

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 06 de Julio del año 2022, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Abril del año 2022, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Centro Social Cultural Comunidad San Lorenzo  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 29 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 20<sup>00</sup> término 21<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Sotomayor 1616 de la  
Comuna de Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización  
comunitaria Centro Social Cultural Comunidad San Lorenzo

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Cecilia Inarriague F.</u>	<u>16.054.913-0</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Maria Espinoza S.</u>	<u>9533502-0</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Elio Fernandez</u>	<u>3437278-0</u>	<u>Elio [Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)